



CIRCULAR N° 4
(T 18-19)

Apreciado billarista:

Mediante la presente te comunico que desde hoy se abre el plazo para que, si te parece oportuno, presentes formalmente propuestas a la Asamblea General que habrá de celebrarse el próximo día 27 de julio de 2019 en el que se tratarán los asuntos económicos y deportivos de la FAB, para lo que se acompaña un documento con las directrices a seguir a tal efecto. Solo pedirte que lo hagas a través de la persona de un asambleísta y dirigidas a mí, como Secretario General de la FAB.

El plazo se cierra el próximo 30 de junio de 2019.

Recibe un cordial saludo,

Sevilla, 11 de junio de 2019.

Alejandro Ant. González Rodríguez

Secretario General FAB

secretario@fab.es

C/ Benidorm, n. 5, Planta 1ª (41001-Sevilla)

670482842

